



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

En el Local Social de Las Lomas de El Alujón, siendo, viernes 13 de noviembre de 2015 a las 21.30 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

JOSEFA MARTOS PÉREZ

JUANA ESPINOSA SÁNCHEZ

M^a DEL PILAR RÓDENAS NICOLÁS

ANTONIO AYALA GARCÍA

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES

ISABEL SAURA PARRA

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LARA BORDONADO PEREZ

MIEMBROS AUSENTES

SALVADOR MARTÍNEZ CAÑAVATE (CIUDADANOS)

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

ASOCIACIONES PRESENTES

A. VV. de Miranda.
Club 3ª Edad Miranda
A. Mujeres de El Albuji3n
A. de Mujeres de Las Lomas.
A. VV. de Las Lomas del Albuji3n

Se re3unen las personas citadas a fin de celebrar sesi3n ordinaria del Pleno de La Junta y tratar de lo asuntos que constituyen el Orden del D3a, para lo cual se ha girado citaci3n previa.

Orden del D3a de la Sesi3n:

- 1º.- Lectura y/o aprobaci3n, en su caso, de las Actas anteriores.
- 2º.- Nombramiento y juramento/promesa, del Vice-Presidente/a de esta Junta Vecinal Municipal.
- 3º.- Nombramiento de portavoces por parte de los grupos pol3ticos con representaci3n en el Pleno de 3sta Junta Vecinal Municipal.
- 4º.- Designaci3n de subvenciones a varias asociaciones y entidades de las diputaciones de El Albuji3n y Miranda para Navidad.
- 5º.- Informe del Presidente
- 6º.- Ruegos y preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACI3N, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por los miembros presentes del pleno.

SEGUNDO NOMBRAMIENTO Y JURAMENTO/PROMESA, DEL VICE-PRESIDENTE/A DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Toma la palabra el Presidente de la JVM comunicando que el Grupo Popular propone a Josefina Martos P3rez como Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal "El Albuji3n Miranda".

Se procede, según el orden establecido en Decreto anteriormente mencionado, a prestar el juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril que dice:

“JURO O PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA VENCINAL DE EL ALBUJON – MIRANDA CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”

TERCERO.- NOMBRAMIENTO DE PORTAVOCES POR PARTE DE LOS GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN EL PLENO DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Se procede por cada uno de lo Grupos Políticos a nombrar a su representante en el Pleno de esta Junta Vecinal Municipal

El Presidente de la JVM lee escrito presentado por Salvador Martínez Cañavate del Grupo Ciudadanos en donde pone de manifiesto que será él quien represente a su Grupo.

Por parte del Grupo Socialista, Raquel Hernández Robles
Por parte del Grupo Movimiento Ciudadano, Lara Bordonado Pérez

CUARTO.- DESIGNACIÓN DE SUBVENCIONES POR CONCESIÓN DIRECTA A VARIAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES

A continuación del Presidente de JVM procede a comunicar las subvenciones que se han concedido para sufragar los gastos que conllevan las actividades programas para Navidad

AVV LAS LOMAS DELALBUJON	Ayuda en las actividades de la programación de navidad.	750€
AVV MIRANDA	Ayuda en las actividades de la programación de navidad	973€
AVV EL ALBUJON	Ayuda en las actividades de la programación de navidad	973€

Se aprueba por todos los miembros del pleno.

QUINTO.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Pte. JVM explica que a continuación se va a leer un informe el cual indica los escritos que se han enviado desde la JVM.

Algunos de éstos escritos son recordatorios, como hay un nuevo gobierno, para hacerles saber el trabajo que se está realizando.

Algunas de estas peticiones ya se han resuelto y otras están pendientes.

Toma la palabra Josefa Martos:

“El motivo de esta intervención es informar a los vecinos, sobre los escritos que desde el pasado mes de junio, el presidente de esta Junta, Ángel Nieto Huertas, ha venido realizando con las distintas administraciones públicas, con el fin de solicitar o bien comunicar numerosos asuntos.”

* Quejas por carencia de efectivos Policía Local en las fiestas del Albujón. (espejos retrovisores rotos) Nula presencia durante las fiestas en el recinto festero.

* Solicitud de instalación wifi en los locales sociales del Albujón y Miranda. Nos contestaron que no era posible técnicamente, volveremos a solicitarlo para ver hasta donde se puede llegar, ya que nos dijeron que la señal no podía llegar a los exteriores de estos edificios.

* Solicitud de arreglo de bicibletas spinning y aumento de bicis (actividad muy demandada) en el pabellón de deportes de El Albujón.

Las bicicletas han sido arregladas.

A la vez, se invita al Concejal a conocer las instalaciones deportivas de estas diputaciones, así como a sus responsables, tanto en lo deportivo como a aquellos presidentes de asociaciones de vecinos.

A día de hoy y a pesar de incluso hablar dos veces por teléfono, no ha venido.

* Desperfectos en los juegos infantiles en Pza Sierra Colorada de El Albujón.

Desde esta fecha llevamos solicitando al Ayuntamiento el arreglo de un juego modelo conjunto en esta plaza, lo único que se ha realizado por parte del Ayuntamiento ha sido el balizado de la instalación, pero hay personas que quitan ese precinto y permiten que los niños sigan accediendo. Se volvió a presentar escrito al concejal, con fotos adjuntas en fecha 10 de septiembre, ya que seguía sin solucionar.

Hace un mes aproximadamente, a petición del servicio municipal de parques, desde esta Junta vecinal contactamos con la empresa que anteriormente nos realizaba algunos trabajos de mantenimiento en los juegos, Mariano Bolea, se le solicitó presupuesto para arreglar este juego y lo mandamos al Ayuntamiento, con el fin de colaborar y solucionar el problema de urgencia.

- * Solicitud de limpieza de hojas de palmeras sitas en C/ Gral Moscardó
C/ Prado del Rey
Pza Rosario Pedreño
La Mina (frente a la iglesia)

Se han retirado los troncos en los jardines de El Albuji3n, aun quedan frente a la farmacia de Miranda, por lo que lo comunicamos a parques y jardines.

- * Solicitud de inspecci3n y posible tratamiento si hiciera falta, de la palmera ubicada en Pza Principe Felipe de Las Lomas, ya que estuvo afectada por el picudo rojo hace un a3o.

- * Solicitud de la AVV de Las Lomas en el que piden el acondicionamiento de varias zonas donde se ubican los contenedores de basuras, ya que en d3as de viento algunos salen desplazados de sus espacios, pudiendo ocasionar accidentes de tráfico, etc. Se han solucionado algunas zonas.

- * Quejas de vecinos de:
Casas del Pelo
Los Gallos
Los Mart3nez

Se realiza escrito a infraestructuras sobre rotura y numerosos baches en la carretera de servicio que sirve de 3nico acceso desde El Abuj3n, para que se comunique a la Comunidad de Regantes la necesidad de bacheo, ya que es el titular de esa carretera. El desperfecto es arreglado a los pocos d3as.

- * Se informa desde la JVM sobre el deterioro del asfalto de la carretera que va desde el Abuj3n a Pozo Estrecho, con el fin de que desde nuestro ayuntamiento se conozca el estado actual de esta carretera y se canalice esta petici3n a la administraci3n competente para que sea asfaltado este tramo cuando sea posible.

- * Se env3a escrito similar al anterior donde se persigue trasladar el mal estado en el que se encuentra la carretera que va desde El Abuj3n hacia La Aljorra pasando por Las Lomas.

- numerosas curvas cerradas
- no existe se3ales horizontales en algunos puntos
- no tiene arceles
- numerosos accidentes en el cruce entre Las lomas, La Mina y Los padres por Nula visibilidad

Junto al campo de f3tbol del Albuji3n cuando llueve la carretera se inunda.

* Se comunica al Ayuntamiento, el estado en el que se encuentra el puente de la rambla de Miranda, a su paso por Los Nietos, donde es necesaria la construcción de un puente mayor. Por ello, se solicita que desde el ayuntamiento se hagan las gestiones necesarias para solicitar esta obra a la administración que corresponda.

* Escrito relativo al estado actual de la rambla de El Albuñón (tramo entre La mina en el canal del trasvase)

- Deterioro en algunos tramos sobre todo cerca del Caserío de Los Gutiérrez y Casas de la Rambla

Pasado el puente de la rambla a su paso por la antigua N-301, llegamos al puente de acceso entre el caserío de Las Casas de la Rambla y la carretera a Pozo Estrecho, este puente, unido al paso de agua que hay bajo el mismo canal del trasvase, no permite que circule el agua con facilidad pues al llevar varios pasos (pilastras), facilitan la acumulación de suciedad y un desbordamiento de la rambla como ya ha ocurrido en anteriores ocasiones, llegando incluso a saltar por encima del canal de trasvase, por lo que sería necesario que ambos puentes fueran de un mayor tamaño. Mediante este escrito se informa al ayuntamiento con el fin de que este proceda a coordinar con la administración responsable una solución al problema.

* El tramo rambla entre el canal del trasvase y los caseríos de Los Martínez de Miranda y Los Nietos, se encuentra con bastante suciedad, lo que unido, a la escasa amplitud que tiene el puente de esta rambla a su paso por la RM E-18, pueden provocar un desbordamiento y un problema mayor en Los Nietos, así como un arrastre posterior, también provocarían problemas a su paso por el puente de la antigua N-301.

* Solicitud de limpieza del paso subterráneo para el agua de lluvia, que se encuentra en el ramblizo que cruza la antigua carretera N-301 y ubicado junto al cruce de esta vía con el acceso a “El Alto” en El Albuñón.

* Debido a la altura de la Calle General Moscardó de El Albuñón, propiciada en cierto modo por el reasfaltado de la misma, varias calles como San Isidro, Sierra Iguana y San Juan tienen importantes problemas para desaguar el agua que se acumula en ellas y más concretamente en su intersección con la citada Calle General Moscardó (Antigua N-301), sirviendo de estancamiento para el resto de la calle y en muchos casos accediendo el agua de lluvia al interior de las viviendas y sótanos. El agua, según se puede ver en las imágenes que se adjuntan, sale como puede por el arcén de la C/ General Moscardó y va a desembocar a las afueras del pueblo, junto al cruce que conecta con la Ermita.

Mientras esto ocurre en esta zona, en otro lugar del Albuñón y más concretamente en la calle Telefónica, la cual se encuentra junto a la esquina de acceso sur a la estación de servicio, se vuelve a producir la rutinaria acumulación de aguas, propiciada por ser ésta una zona baja y no tener facilidad de evacuación del agua a otras calles.

Por todo ello, le traslado estos problemas con el objetivo de construir un colector de aguas fluviales a través de la calle General Moscardó y conectado a estas tres calles, para así desaguar y evitar los problemas descritos, como también, estudiar una posible solución al estancamiento de la calle Telefónica.

Es una importante obra, por ello, le invito a visitar la zona y conocer la necesidad que nos transmiten los vecinos.

* Informando sobre el estado (guardarrail tumbado sin anclajes, así como carencia de barandilla), en el que se encuentran las barreras de protección en el puente del canal del trasvase a su paso por la antigua carretera N-301 (trayecto Albuji3n-Miranda) con el fin de que se puedan iniciar los trámites oportunos, para solicitar a la Comunidad de Regantes, una solución a este problema.

* Cuando sea posible, pues se den las condiciones necesarias, se pueda contar en las diputaciones de El Albuji3n y Miranda así como al núcleo de las Lomas, de una persona diaria de limpieza, al igual que hay en otras diputaciones, mejorando la limpieza de nuestros espacios públicos.
No serían dos personas, puesto que el Albuji3n y Miranda son dos pueblos diferentes, sino una misma persona estaría 2 días en el Albuji3n y Miranda y uno en Las Lomas, por ejemplo.

* La Avv de Miranda ha comentado que los adornos navideños que vayan a ser instalados en dicha localidad, sean colocados en plaza principal del pueblo, la que hay frente a local social. Ya que allí es donde se realizaran las actividades navideñas.

La Avv El Albuji3n ha manifestado que los adornos navideños sean instalados en la zona central del pueblo (en la antigua N301), donde son colocados todos los años.

La Avv de Las Lomas del Albuji3n mostró su malestar, ya que en el pliego de condiciones técnicas en esta localidad no se van a instalar ninguna clase de adornos

* Se envía a dicho concejal, un Informe de tráfico, sobre las necesidades actuales.”

.....

Sigue el Pte. JVM comunicando que esta Junta Vecinal se dividirá en diferentes vocalías de trabajo para coordinarse directamente con las asociaciones que son las siguientes:

Festejos y Locales Sociales: Josefa Martos

Mujer: Juana Espinosa

Deportes: Antonio Ayala

Juventud y Colegios: Pilar Rodenas

Infraestructuras, Jardines y Personas Mayores: Angel Nieto Huertas

SEXTO.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra la portavoz del PSOE, Raquel Hernández Robles:

Raquel Hernández Robles , PORTAVOZ DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE: LIMPEZA DE RAMBLA DEL TRAMO DE MIRANDA – EL ALBUJON, ARREGLO DE LAS INSTALACIONES INFANTILES DE LA PLAZA DE CALLE IGUANA DE EL ALBUJON, DISPOSICION DE LLAVE DEL CENTRO SOCIAL DE MIRANDA, AMPLIACION DE HORARIO DE LINEA URBANA N° 14 ,SOLUCION ALTERNATIVA A LOS DEPORTES PRACTICADOS ANTERIORMENTE EN LAS PISTAS DEPORTIVAS DEL COLEGIO DE MIRANDA .COMUNICACION DE REUNIONES CON ASOCIACIONES CUANDO LAS CONVOQUE EL PRESIDENTE DE JUNTA VECINAL Y POR ULTIMO,QUEJA DE LA COMISION DE FIESTAS DE MIRANDA.

La Rambla del tramo de Miranda-El Albuji3n lleva bastantes a3os sin limpiar, las instalaciones y juegos infantiles de la plaza de calle Iguana de El Albuji3n tienen pelda3os y maderas de pasarelas sueltas, lo que implica un riesgo para los ni3os que juegan en dicha plaza, y lleva as3 bastante tiempo. Las ni3as que acuden a baile en el centro social de Miranda han sufrido retraso y p3rdida de dicha actividad por no tener llave de dicho local.

Esta portavoz ha recibido varias quejas de la Comisi3n de Fiestas de Miranda, ya que el presidente de la Junta Vecinal y la asociaci3n de vecinos se reunieron con el resto de asociaciones para las actividades de Navidad y a dicha asociaci3n no se le comunico.

Por todo ello elevamos al Pleno la siguiente:

MOCI3N

Instamos a la Junta Vecinal a que solicite la limpieza de dicha rambla, arreglo de las instalaciones infantiles de dicha plaza, se solicita una copia de llave para la responsable de la actividad de baile, as3 como un lugar donde los ni3os y ni3as del pueblo de Miranda puedan realizar deporte o juegos, ya que no se dispone de las instalaciones del colegio por negativa de este. Se solicita la posibilidad de ampliar el horario de la l3nea 14 cada media hora para as3 das mas cobertura a los escolares y trabajadores que la usan.

Rogamos la comunicaci3n de las reuniones realizadas con las distintas asociaciones de los distintos pueblos, para poder asistir a ellas.

A continuaci3n el Pte. JVM explica que como son varios temas diferentes los expuestos en la moci3n se van a responder uno por uno.

- 1.- Toma la palabra M. Pilar Rodenas
En cuanto a la solicitud de limpieza de la Rambla a su paso por Miranda.

Explica que la limpieza de la Rambla ya se ha solicitado.

El 25 de agosto se remiti3 escrito al Alcalde solicitando la limpieza de 3sta a su paso por Miranda.

Si es necesario se volver3 a solicitar

Por lo que votamos a favor

- Se aprueba por todos los miembros del pleno

2.- Toma la palabra Josefa Martos.

En cuanto a la solicitud de arreglo de las instalaciones infantiles que se solicitan en El Albuñón.

Ya han visto que se viene solicitando desde hace varios meses y no obtenemos respuesta técnica alguna para arreglarlos desde el Ayuntamiento.

Votamos a favor de esta moción y volvemos a instar al Ayuntamiento para que se resuelva el problema cuanto antes, ya que conforme van pasando los días el juego más se va deteriorando.

- Se aprueba por los miembros del pleno

3.- Toma la palabra Juana Espinosa.

En cuanto al tema de las llaves del Local Social de Miranda.

Este problema ya se ha solucionado.

- No a la moción.

4.- Toma la palabra Antonio Ayala.

En cuanto a la solución de los problemas sobre la utilización de la pista deportiva del colegio de Miranda.

Desde la junta vecinal nos hemos puesto en contacto con la directora del colegio y no tiene problema alguno en dejar que se utilice esa instalación para realizar actividades fuera de horario escolar.

Ella lo que transmite es que se haga por el procedimiento oficial de la concejalía de Educación, rellenando el formulario que hay para tal efecto, etc.

En esta pista se pueden realizar actividades extraescolares deportivas y facilitar así la práctica deportiva a los niños.

Desde el equipo del PP, votamos en contra de esta moción, ya que la directora no se niega, si no, demanda que se haga por el procedimiento adecuado, como ya hiciera la asociación juvenil para jugar el campeonato de futbito en navidad, etc.

El Pte JVM le entrega a la portavoz del PSOE, Raquel Hernández, varias copias del formulario que hay que rellenar para pedir la autorización a la Concejalía de Educación.

- Votos en contra: 5
- Votos a favor: 3

5.- Toma la palabra Pilar Ródenas.

En cuanto al aumento de la frecuencia de paso de los autobuses urbanos pertenecientes a la línea 14, votamos desde el PP a favor de solicitar al Ayuntamiento, que es el que tiene las competencias en esta materia, un aumento del paso de estos autobuses por nuestras diputaciones

- Se aprueba por todos los miembros del pleno.

6.- Toma la palabra Angel Nieto.

En cuanto a las reuniones por parte de la JVM con las diferentes asociaciones y la mantenida con la Avv de Miranda sobre La Navidad.

Explica que simplemente ha sido una toma de contacto con asociaciones con el motivo de ver el trabajo que van desarrollando, actividades programadas etc...

El Pte de la JVM, sigue explicando, que estuvo hablando con Cristóbal, portavoz de la Asociación de Fiestas de Miranda, el cual no estuvo en dicha reunión. El Pte. JVM le comentó lo que estuvieron hablando, que la asociación de vecinos se reunirá con las asociaciones de Miranda para concretar las actividades que cada una de ellas quiere realizar y más adelante con las tres asociaciones de vecinos para poder definir lo que será el programa general de actividades navideñas en esta JVM.

En ese momento toma la palabra José María Martínez Cañavate, Pte. Avv Miranda y explica que en la Junta Directiva de la Avv Miranda está compuesta por un representante de cada una de las asociaciones de Miranda. Que le preguntó a Cristóbal, quién de su asociación iba a ser el representante y a fecha de hoy todavía está esperando la respuesta, por lo tanto a la reunión que tuvieron las asociaciones de Miranda, la Asociación de Fiestas no asistió.

Toma la palabra Isabel Saura, vocal del PSOE, y comenta que como han sido a ellos a quienes les han dado las quejas sobre las reuniones, entonces, convocarán ellos a la Asoc. De Fiestas para la próxima reunión.

Además el Pte. JVM le comenta al Pte de Avv Miranda que aunque no tenga todavía el representante en su Junta Directiva por parte de la A. Fiestas, le llame y le cite para la próxima reunión que tengan con motivo de las actividades de Navidad para que haya un mayor consenso.

- Votos en contra: 5
- Votos a favor: 3

A continuación toma la palabra Lara Bordonado Pérez, portavoz Grupo Movimiento Ciudadano, exponiendo su ruego,

“Se acerca Navidad y, visto el pliego técnico del proyecto de adjudicación del alumbrado que recientemente se ha adjudicado a Ferroser, observamos que de las poblaciones que integran esta Junta Vecinal tan sólo aparece El Albuñón con 4 luminarias navideñas sobre farolas y Miranda con 3, ante esta observación se ve que Las Lomas y Pozo Dulce se quedan sin adornos navideños.

Por ello ruego que se traslade esta deficiencia a los servicios municipales para que se les ponga algún adorno. Además, si es posible que se aumente alguno más para edificios significativos de estas localidades, bien de las mejoras que la empresa adjudicataria ha ofertado o bien de los recursos propios que puedan existir en el almacén municipal.”

El Pte. JVM contesta que estuvo hablando con los presidentes de la Asoc. De Vecinos para explicarles el pliego de condiciones técnicas en relación a los adornos navideños.

Tanto el Pte. de Avv de Miranda como El Albuñón expusieron los lugares donde pretenden que se coloquen:

En Miranda en la Pza donde está ubicado el local social que es donde se van a hacer las actividades navideñas.

En El Albuñón propuse que se pusieran también en la Pza. Mayor pero desde la Avv de esta Localidad pretenden que se coloquen en la carretera Gral. Moscardó.

La Avv de Las Lomas manifestó su contrariedad acerca de no tener adornos navideños en su localidad.

El Pte JVM sigue explicando que como anteriormente ha expresado, se remitió al Ayuntamiento escrito donde se comunica lo que han propuesto los Ptes. De Las Asoc. De Vecinos.

Además en cuanto a Las Lomas del Albuñón, habló con el Concejal de Descentralización y Festejos para que les pusieran un adorno en la Pza. Príncipe Felipe.

El Pte JVM le comunica que trasladará su ruego al Ayuntamiento pero también le sugiere a la portavoz del Grupo Movimiento Ciudadano que ese ruego lo remita a su grupo político ya que son ellos los que están gobernando.

PREGUNTAS

El Pte. JVM comunica que para próximos Plenos y en relación al Art, 24 del Reglamento de Participación Ciudadana:

“Artículo 24. Participación de los Vecinos y Entidades Ciudadanas en los Plenos de las Juntas Vecinales Municipales.

Las entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal podrán participar con derecho a voz en las sesiones plenarias de las Juntas Municipales, de conformidad con el procedimiento que se regula a continuación:

- a) La intervención de la Entidad deberá solicitarse por escrito dirigido al presidente de la Junta Vecinal Municipal al menos con veinticuatro horas de antelación, especificando el punto del orden del día donde se quiere intervenir, la representación que se ostenta y la identificación y acreditación del representante que vaya a intervenir.
- b) Durante la celebración de la sesión plenaria de que se trate, una vez llegado al punto del orden del día que afecta a la entidad solicitante el presidente de la Junta Vecinal Municipal concederá la voz al representante acreditado, para que manifieste su opinión al respecto. A continuación se procederá a la lectura, debate y votación de la propuesta incluida en el orden del día.
- c) Terminadas las sesiones públicas a que se refiere el apartado anterior, el presidente de la Junta Vecinal Municipal podrá establecer un turno de ruegos y preguntas para el público existente sobre temas concretos de interés municipal que sean de su competencia, previa solicitud por escrito o verbalmente antes de comenzar el pleno. La duración de este turno será de una hora como máximo salvo que se disponga lo contrario previo acuerdo con los portavoces de los grupos representados.”

Se les pedirá a las Asociaciones que asistan al pleno que quieran hacer alguna pregunta sobre algo en concreto, que lo presenten por escrito con al menos 24 horas de antelación, (este escrito se puede presentar también por email a la JVM) con la intención de poder estudiar su cuestión y poderles responder con más seguridad. Y MAS DATOS El resto de vecinos que no estén en ninguna asociación podrán preguntar en el momento.

JOSE MARIA MARTINEZ CAÑAVATE (PTE. AVV MIRANDA)

Solicita se pinte la raya amarilla de prohibido aparcar que hay junto a la empresa de Trabajo Temporal en c/ Vicente Medina.

ANTONIO SÁNCHEZ (VECINO MIRANDA)

Expone que el camión de la basura cuando pasa por la c/Parnaso circula muy rápido.

El Pte JVM responde que se comunicará al servicio correspondiente.

LEONARDO JIMÉNEZ GONZALEZ (ASOC. TERCERA EDAD DE MIRANDA)

Leonardo expone una incidencia relacionada con el ascensor que hay en el Local Social de Miranda: siendo un ascensor nuevo y en cuanto a su mantenimiento está al corriente,

sin embargo el automático eléctrico que hay en el cuadro general salta y no lo deja funcionar adecuadamente.

El Pte. JVM le responde que esa incidencia ya está enviada al Ayuntamiento con lo que en breve esperemos que se solucione.

De nuevo Leonardo pregunta por el aire acondicionado. Los aparatos de aire acondicionado no enfrían lo suficiente ya que son pequeños. También preguntay sobre una gotera que hay junto a la puerta de acceso a la terraza.

El Pte. JVM le responde que también va a intentar solucionar esos problema.

El Pte. JVM comenta que a principio de año quiere reunirse con las Ascoc. Vecinos con el fin de evaluar y actualizar las necesidades que tengan los locales sociales para poder enviárselos a los técnicos

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA